

Boletín Número 219  
Toluca, México, a 29 de octubre de 2017

## REALIZA IEEM FINAL DE 3ER CONCURSO DE DEBATE

***Jóvenes estudiantes de nivel licenciatura, dejaron constancia de su interés por prepararse y exponer sus opiniones al deliberar acerca de seis temas de actualidad relacionados con el ámbito político-electoral en la final del “3er Concurso de Debate IEEM 2017”.***

Durante un interesante intercambio de conocimientos, opiniones y reflexiones, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, se llevó a cabo la final del “3er Concurso de Debate IEEM 2017”, durante el cual, jóvenes estudiantes de nivel licenciatura, dejaron constancia de su interés por prepararse y exponer sus opiniones al deliberar acerca de seis temas de actualidad relacionados con el ámbito político-electoral.

Conforme a los términos de la convocatoria, el Jurado Calificador definió que, por su desempeño, el primer lugar fuera para Isaac Pavel Martínez Malváez; el segundo sitio lo alcanzó Gustavo Vargas Lugo; el tercer lugar correspondió a Gustavo Eduardo Pliego Scougall; el cuarto lugar lo obtuvo Lucero Mejía Campirán; y el quinto lugar para Fernando Iracheta Garcés.

Previo al desarrollo de esta final, la Presidenta de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, hizo un reconocimiento a todos los participantes, señaló que el camino no fue fácil, ya que la competencia argumentativa fue de gran nivel para llegar a esta última etapa, y mencionó que la mejor forma de que los jóvenes se manifiesten para buscar un cambio es a través de la participación activa y comprometida.

Agregó que en aras de contribuir al fortalecimiento de la cultura política democrática, el IEEM ha impulsado la realización del concurso con la finalidad de abrir un espacio para la expresión libre, en la que se tiene la oportunidad de intercambiar argumentos y defender posturas acerca de: el proceso

electoral para la elección de Gobernador del Estado de México en retrospectiva; los valores de la democracia; democracia en el Estado de México; democracia y redes sociales ¿un binomio necesario?; los jóvenes y su participación en el desarrollo político del Estado de México, y violencia de género en la política.

Previo a la ceremonia de premiación, el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, señaló que el intercambio de ideas es fundamental para el desarrollo de la vida democrática, y los debates se distinguen porque se genera un espacio en el que se muestra que se piensa diferente, y agradeció la confianza en el IEEM; destacó que la participación que se tuvo muestra el interés por las actividades que desarrolla el Instituto, dado que aumentó el número de alumnos que se registraron.

Mencionó que 167 alumnos de nivel licenciatura se registraron, y los participantes desplegaron sus capacidades de deliberación en la etapa eliminatoria, de donde surgieron 12 finalistas quienes desarrollaron los temas de actualidad.

En esta actividad, se contó con la presencia de las Consejeras Electorales, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja; de la Directora de Participación Ciudadana, Liliana Martínez Garnica, así como de las representaciones de los partidos políticos.

Los miembros del Jurado Calificador, conformado por Sandra Araceli Vivanco Morales, Daniel León Vázquez y Irvyng Leopoldo Perales Muñuzuri, integrantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, emitieron su fallo teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria: 1) Conocimiento del tema y exposición de puntos relevantes; 2) Comunicación (verbal y corporal); 3) Estructura de la exposición (razonamiento lógico); 4) Correcto uso del tiempo; 5) Improvisación; 6) Argumentación; y 7) Contra argumentación.

### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**